

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1605

Impreso el día 11 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 22 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: *Manual de estilo de comunicación del tránsito, enfoque deontológico*, de Analía Pastrán de Crilchuk y Alejandro Ginart Illera. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Giaccone**. (8.396-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giaccone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el *Manual de estilo de comunicación del tránsito, enfoque deontológico*, iniciativa de la Asociación de Periodistas de Tránsito de la Argentina –APTTA–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de diciembre de 2014.

María E. Zamarreño. – Mariela Ortiz. – Gladys B. Soto. – María L. Alonso. – María E. Balcedo. – Miguel Á. Basse. – Juan Cabandié. – Ricardo O. Cuccovillo. – Edgardo F. Depetri. – Claudia A. Giaccone. – Ana M. Ianni. – Jorge A. Landau. – María V. Linares. – Claudio R.

Lozano. – Gustavo J. Martínez Campos. – Juan M. Pais. – Ramona Pucheta. – Rubén A. Rivarola. – Fabián D. Rogel. – Gustavo A. Valdés.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el *Manual de estilo de comunicación del tránsito, enfoque deontológico*, iniciativa de la Asociación de Periodistas de Tránsito de la Argentina (APTTA) y de sus autores, la licenciada Analía Lourdes Pastrán de Crilchuk y Alejandro Ginart Illera.

Claudia A. Giaccone.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giaccone y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

María E. Zamarreño.